

IMPRESIONES

Habana, Agosto 23 de 1922.

Director del periódico DIARIO DE LA MARINA. Ciudad. Rindiendo tributo al respeto que merece la opinión pública el redactor...

Del problema de España en Marruecos

La invitación tenemos que rechazarla forzosamente. La rechazamos, entre otros motivos, por inútil. En efecto; la labor de los gobernantes es de tal bulto que huelgan las inspecciones...

Una entrevista con el doctor Gutiérrez-Arrese

Madrid-Habana.—Las "Facultades de Medicina."—Laudable proyecto. Los emisarios de Abd-el-Krim en Londres. Julio de 1922.

Para solucionar la huelga de los ferroviarios

NEW YORK, Agosto 24. (Por The Associated Press.) Las negociaciones para una paz en la huelga ferroviaria quedaron centralizadas en conferencias...

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

POINCARÉ Y EL PAGO DE LAS "REPARACIONES" POR ALEMANIA. Hay quien se figura a este ex-Presidente de la República Francesa...

¿SE VA A REFORMAR LA PROHIBICIÓN?

NUEVA YORK, Agosto 25. Después de dos años de experimento, la prohibición pasa por una prueba de la que resultará su implantación definitiva y absoluta...

Esta carta-invitación que honra al que la firma, porque revela en el un gobernante que se preocupa de lo menos que en nuestros trópicos han solido ocuparse los gobernantes...

No, señor Lancis. Todos sabemos que entre usted y el excelente jefe de policía se está llevando a cabo una obra plausible desde todos los puntos de vista...

La casualidad hizo que se trocara en realidad el deseo que tenemos de conocer al doctor Gutiérrez-Arrese. Sabíamos que dicho doctor era profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid...

El cadáver de Miguel Collins en Capilla Ardiente. El cadáver de Miguel Collins, yacía hoy en capilla ardiente, en la Casa Consistorial...

EL CADÁVER DE MICHAEL COLLINS EN CAPILLA ARDIENTE. El cadáver de Miguel Collins, yacía hoy en capilla ardiente, en la Casa Consistorial...

EL CADÁVER DE MICHAEL COLLINS EN CAPILLA ARDIENTE. El cadáver de Miguel Collins, yacía hoy en capilla ardiente, en la Casa Consistorial...

LOS BANQUEROS AMERICANOS Y EL EMPRESTO DE LA ARGENTINA

NEW YORK, Agosto 24. (Por The Associated Press.) Los banqueros interesados en asuntos financieros con Sudamérica declararon hoy que no había ninguna perspectiva inmediata de que el gobierno argentino lanzara un empréstito...

MR POINCARÉ, RECTIFICADO POR EL MINISTRO ITALIANO DE HACIENDA

ROMA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) El Ministro de Hacienda Sig. Patorini se ha aprovechado de la ocasión para contradecir lo dicho por el Premier Poincaré...

LA PROHIBICIÓN SOMETIDA A UN REFERENDUM EN SUECIA

ESTOCOLMO, Agosto 25. El pueblo sueco decidirá el domingo en los comicios si está en favor o en contra de la prohibición.

SIGUEN LOS INCENDIOS DE LOS BOSQUES DE ITALIA

ROMA, Agosto 25. Los hermosos pinares del Castillo de Fusano, cerca de Ostia, a 20 millas de Roma, están ardiendo.

SU SANTIDAD Y LA CINEMATOGRAFIA BAVARA

ROMA, Agosto 24. Rumorase de que S. S. el Papa, había expresado descontento sobre la representación de la pasión en Oberammergau...

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

RECORD MUNDIAL ESTABLECIDO POR LOS ALEMANES EN LA AVIACION SIN MOTOR

Berlín, Agosto 25. Un nuevo record mundial para vuelo sostenido en aeroplano sin motor fué establecido ayer por Herr Hentzen, estudiante aviador de la Escuela Técnica de Hanover...

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

EL SOCORRO AMERICANO EN RIGA

RIGA, Agosto 24. (Por The Associated Press.) La legación bolchevista hace saber que la administración de socorro americana ha servido 10,500 mil comidas gratis a diario desde el primero de Agosto.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1822
Director: Dr. JOSE I. RIVERO
Presidente: CONDE DEL RIVERO
Administrador: JOAQUIN PINA
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
HABANA
1 mes \$ 1-60
3 Id. 4-30
6 Id. 7-50
1 Año 18-00
PROVINCIAS
1 mes \$ 1-70
3 Id. 5-00
6 Id. 9-50
1 Año 19-00
EXTRANJERO
3 meses \$ 6-00
6 Id. 11-00
1 Año 21-00
Pab. 103 Apartado 1010. Teléfonos: Redacción: 6301; Administración y Anuncios: A-6201; Imprenta: A-5334.
MIEMBRO DECAÑO EN CUBA DE "THE ASSOCIATED PRESS"

BATURRILLO

El nuevo Director de "Yucayo", acreditado diario matutino, me dedica un atento escrito en contestación a la censura que me permití dirigirlle por haber dicho que "Crowder nos odia y nos desprecia". Antes de replicar digo al compañero que en efecto recibí puntualmente la visita de "Yucayo", y la agradezco; leo cuanto publica, excepto lo de orden puramente local, por faltarme tiempo y cansancio de vista. Pero no leí que Byrne dejaba su periódico en otras manos; tal vez tuvo aquel día ocupaciones urgentes; tal vez no andaba bien de salud aquel día. Ahora en cuanto a la insistencia del colega en defender su frase: "Crowder nos odia y nos desprecia", la juzgo natural mandando de amor propio. Es harto ilustrado mi contradictor para atribuir odio a un hombre que no nos ha hecho a sabiendas ningún mal. Y bien puede pensar como yo que si Crowder nos despreciara, por mucho que hubiéramos merecido su desprecio, confesándolo nos haríamos muy poco favor. A un extranjero despreciador y lleno de odios, no podríamos auxiliarle, profesarle amistad y tenerle respeto los cubanos ilustres que forman el Gabinete y muchos otros, hasta insignes cubanos algunos, que le tienen en alta estima.

Que si no nos odia tampoco nos ama, dice "Yucayo". Bueno; no he proclamado yo el altruismo de Crowder. Ni he pensado jamás que las estadísticas de otro país obren durante el desempeño de sus comisiones en esta tierra, por sentimentalismo y cariño poco fundado hacia nosotros.

Como dije en Baturrillo del 22, Crowder no es "un cubano más" como anunció serlo el General Dulce, sino un americano patriota, de gran inteligencia y ánimo muy sereno al servicio de su gobierno. Y como los deseos de ese gobierno no son los de matar la independencia de Cuba que prometieron al mundo aprender y sostener aun contra nuestros propios pecados, he ahí que cumpliendo su deber de funcionario americano, quiere evitar la intervención armada, restablecer la vida económica de nuestro país, restituirle su independencia y porque con nuestra miseria se perjudica el comercio de Estados Unidos, y conseguir que la república protegida siga conservando su personalidad para que los otros latino-americanos, los otros pueblos con quienes la Unión comercial, no tengan motivo o pretexto para el enfriamiento de sus relaciones mercantiles.

Que algunos cubanos hayan ido con chismes a Crowder, no lo dudo. Hay el precedente vergonzoso de 1904. Pero no creo que el Enviado de Harding, talentoso y suspicaz que por tres veces ha residido en nuestro país, necesite de chismes para saber lo que nosotros mismos vociferamos, lo que publican a diario nuestros periódicos, lo que el mundo entero conoce de sobra: que se han robado muchos millones al tesoro nacional, que hasta meretrices han aparecido cobrando nóminas, que se ha especulado con los cheques de los humildes, y que debemos cincuenta millones y estamos en miseria espantosa porque las administraciones de Menocal y Zayas han sido funestas.

Creo que la nueva Dirección de "Yucayo" que no me ha movido en este incidente la intención de molestarla, sino el cumplimiento del deber que yo mismo me he impuesto de aparecer equitativo y lo más justo posible en todos los casos oportunos, en pro de la educación cívica de nuestros compatriotas y lectores.

Un aplauso a la "Revista Parlamentaria" por su último número. Casi todos los trabajos que trae son interesantes.

Y muchas gracias a la Librería Académica, —bajos de Payret— por el envío de dos novelas: El fin de una Walkiria y El error de Isabel, libros que pueden ser leídos por las damas honestas.

Estos libreros se obstinan en hacerme aceptar regalos de libros; a mí que llevo más de medio siglo leyendo mucho, lo que quiere decir que amo los libros; pero que rehuyo los regalos porque los agradezco siempre, y temo deber tantas aten-

ciones que se me agote el arsenal de mi reconocimiento. Tengo tanto miedo de llegar a ingrato...

Miguel Mosquera, un amigo a quien muchas bondades debo y a quien por eso sinceramente profeso mucho afecto, me comunica haber tomado posesión del cargo de Administrador de la Sucursal del Banco Comercial establecida en Avenida de Italia 127.

Le felicito por esa nueva prueba de confianza que ha recibido, y también felicito a la Dirección del Banco Comercial porque ha utilizado los servicios de un hombre competente en asuntos bancarios, de larga y fecunda práctica en cargos como el que le ha sido otorgado, de honrabilidad indiscutible, y de muy bien ganadas simpatías entre cuantos le conocen.

Miguel Mosquera es capaz de elevar a donde nadie el crédito de una Sucursal. Muy razonable lo que según "El Comercio" trata de realizar el Congreso (pero ha de ser después de aprobadas las leyes indicadas en el Memorandum 13, opino yo) de reformar los arcaicos aranceles de aduanas que no defienden realmente los intereses de Cuba. Esa resolución que ha debido ser tomada hace años, no puede merecer censura; ahí está la llave, ahí la verdadera fuerza defensiva de un país comercial.

En lo que no estoy conforme con el leido colega es en que se pretende denunciar el Tratado de Reciprocidad y TRATADO PERMANENTE.

El primero puede ser rescindido; yo lo dice su texto, a petición de uno de los contratantes. El Permanente, trasladado a la Constitución de Cuba, no sé con qué derecho ni con qué armas. Lo permanente no es denunciabile; por eso combatí tenazmente su aceptación por nuestros hombres representativos; por eso confieso que, en aras de manejar la Hacienda, lo firmáramos sin el aditamento de las condiciones y circunstancias que le harían perder su fuerza y carácter definitivos.

Y tampoco me parece muy justa acusación la de que los americanos, elevando sus tarifas de importación, nos hayan atacado en forma ruda y dolosa. O somos república o somos colonia; o somos una nación libre e independiente de Estados Unidos o somos una dependencia de ellos. Si lo primero, justificado aparentemente con la bandera y la representación diplomática, no era posible que Estados Unidos aumentaran los derechos al azúcar de Java, de la América del Sur y las Antillas menores, y no a la nuestra.

Hay que decir a verdad siempre: la tarifa de emergencias nos hace algún daño; el encarecimiento de tributación de nuestros productos nos desagrada; pero esa Tariffa va contra numerosos artículos de comercio de todas las naciones del mundo. Estamos engañando al pueblo con la suposición de que ha habido el propósito doloso de arruinarlos, y no la idea de proteger a la agricultura y la industria de la Unión, a costa de la producción del resto del mundo, incluso los numerosos capitales yanquis que en Cuba cosechan frutas y hacen azúcar.

Protestemos, pero desde el verdadero fundamento, es la razón y no la ojeriza por argumento.

Y como muy acertadamente ha dicho nuestro Director, no confieemos en actitudes de la Cámara, ni en artículos y exposiciones de estas o aquellas Corporaciones, ni menos en amenazas contra la mano de hierro que nos guía y sujeta; busquemos apoyo, defensa, cooperación eficaz, en la actuación de las ricas Compañías sajonas que en nuestro país representan más millones que los de todos los demás azucareros del país, nativos y extranjeros.

Es a esos intereses yanquis a quienes debemos recomendar la defensa del cuarenta por ciento de los hacendados residentes; son los cañeros yanquis de Cuba los que pueden vencer a la postre a los cañeros y remolcheros de Luisiana y Utah.

Lo demás es perder el tiempo y extraviar la opinión.

J. N. ARAMBURU.

matricula (Enseñanza Oficial) para el curso de 1922-1923, debiendo acudir a esta Secretaría los que aspiren a realizar sus estudios oficialmente a formalizar su documentación y recoger la orden para abonar en la Hacienda el importe de los derechos correspondientes. Para los que deseen ingresar en el Curso Preparatorio, no se exige el

Kimbo advertisement featuring an illustration of a woman and a child, and a large boot. Text: 'Pronto se abren las clases. Compra Calzado KIMBO a los niños. Es bueno, dura mucho y además, "LA BOMBA", ha rebajado nuevamente sus precios. AGENCIA EXCLUSIVA: "LA BOMBA" MANZANA DE GOMEZ FRENTE A CAMPOAMOR'

requisito de la edad. Para estos estudios se abonarán \$5.00 como de rebajas del primer plazo de matrícula.

Los que deseen cursar estudios de la Escuela de Náutica, verificarán también el examen de ingreso que se exige para los de la Segunda Enseñanza y justificarán haber cumplido diez y seis años de edad. Los que deseen ingresar en la Academia de Taquigrafía y Escritura en Máquina, presentarán la solicitud escrita de su puño y letra, acompañando la certificación del Registro Civil para acreditar tener más de 14 años de edad y menos de 35. La matrícula para estos estudios no devengan derechos.

Los que deseen cursar estudios de la primera decena (del 10 al 16) del referido mes de septiembre. Los que aspiren a examinar asignaturas por esta Enseñanza, lo solicitarán por medio del impreso que se les facilitará en esta Secretaría, recogiendo la orden para abonar en la Hacienda \$5.00 por cada una, como derechos de exámenes y si tuvieren que solicitar conjuntamente el examen de ingreso, ofrecerán la identificación personal, caso de no ser conocidos. Los pertenecientes a la Academia de Taquigrafía y Escritura en Máquina no abonarán derechos por sus exámenes.

Enseñanza Libre. El plazo para solicitar exámenes por Enseñanza libre, comprende toda la primera decena (del 10 al 16) del referido mes de septiembre.

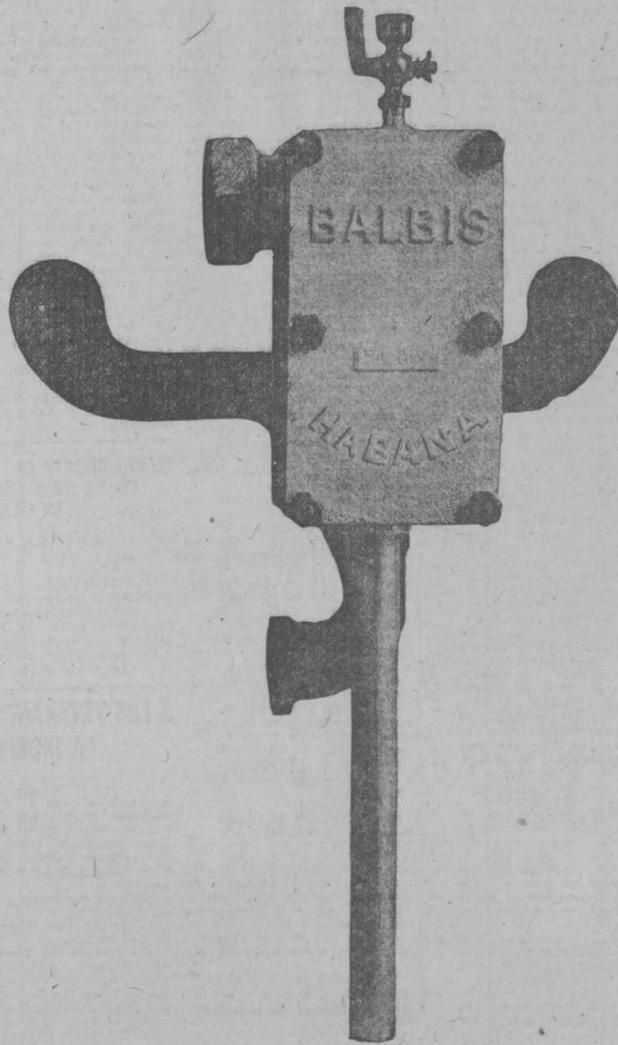
El plazo para solicitar exámenes por Enseñanza libre, comprende toda la primera decena (del 10 al 16) del referido mes de septiembre.

Los que deseen cursar estudios de la primera decena (del 10 al 16) del referido mes de septiembre.

Los que aspiren a examinar asignaturas por esta Enseñanza, lo solicitarán por medio del impreso que se les facilitará en esta Secretaría, recogiendo la orden para abonar en la Hacienda \$5.00 por cada una, como derechos de exámenes y si tuvieren que solicitar conjuntamente el examen de ingreso, ofrecerán la identificación personal, caso de no ser conocidos. Los pertenecientes a la Academia de Taquigrafía y Escritura en Máquina no abonarán derechos por sus exámenes.

Enseñanza Libre. El plazo para solicitar exámenes por Enseñanza libre, comprende toda la primera decena (del 10 al 16) del referido mes de septiembre.

A LOS DUEÑOS DE AUTOMOVILES: APARATO RE-EVAPORADOR DE ALCOHOL SISTEMA "BALBIS" CON PRIVILEGIO DE INVENCION PATENTADO EL 25 DE ABRIL DE 1922



DE SANTA CLARA

DE POLITICA
Imposible ha sido afirmar la Liga en esta ciudad, por lo cual conservadores y populares van separados a las elecciones. La Asamblea Nacional de los Populares ha postulado a los siguientes señores: y Patentes. Para Gobernador: doctor Juan Felipe Cruz; para Representantes: señores Eligio Estrada Blanco, Ibrahim Consuegra; Isidoro Tristá; Alfredo Palencia; Cleto Collado; Roberto Leiva; Benigno Franco, Leopoldo Guzmán Juan D. Roche; Pedro Soto; Ramón García; Salvador Castillo; José Laguardia. Para miembros de la Cámara Municipal: señores Cuéllar, Cabrales, García Suárez; Montero; Bruni; Gil del Real; Ordoñez de Hara y Aréchaga. Alvarez.

NOTAS PERSONALES

LUIS MEDINA
Hoy está de días el culto e inteligentísimo joven Luis Medina, prometido de la señorita Germana Vega, a la cual ha dado palabra de matrimonio. Muchas felicidades le deseamos en sus días a nuestro querido amigo.

MARCAS Y PATENTES

RICARDO MORR
Ingeniero Industrial
Ex-Jefe de los negocios de Marcas y Patentes.
20 años de práctica.
Maratillo, 7, altos. Teléfono A-6459.
Apartado número 798.

Larousse Ilustrado

Nuevo diccionario enciclopédico, histórico y geográfico, 5,900 grabados, 200 cuadros, 102 mapas, 720 retratos de personajes célebres, esta obra que es de tanta utilidad, sólo vale \$3.50 en la casa "Roma" de Pedro Carbo.
O'Reilly 54, esquina a Habana.
C 6451 alt. 3t-19

DINERO!

Por un interés muy módico, lo presta esta Casa con garantía de joyas. Realizamos a cualquier precio un gran surtido de finísima Joyería. Casa de Préstamos La Segunda Mina Bernaza, 6, al lado de la Botica Teléfono A-6363

PUBLICACIONES

VIDA GALLEA

Jaime Prada firma la graciosa portada del número 201 de la popular revista, cada vez más amena y mejor impresa. En la parte gráfica figuran, entre otras, las siguientes informaciones: Los soldados de Murcia en África; y los sitios donde fueron agredidos; el estabro Camilo Díaz y su taller de Santiago; joyas arqueológicas gallegas; la Colegial de Combarro y la Monreira; honras fúnebres al oficial español desconocido en Santiago de Cuba; vistas de Caramial y Puenteabona; regreso del batallón de Zamora a Lugo y fiestas en honor suyo; inauguración de la Hospedería de La Cruz Roja en Vigo; los soldados de Zaragoza en África; obsequio a Monseñor Alvarez Martínez; procesión de María Auxiliadora en Vigo; el obispo de Camagney (Cuba); Sotomayor retratos de Cicerón, Bóveda, Collado, Bergara y otros; el verano del padre de los coros gallegos; Perfecto Feijóo; grupos de señoras naranjeras, en Vigo; los alumnos de Derecho Político de la Universidad compostelana; el Cuerpo de Bomberos de Santiago; los Hijos de la Estrada, en la Habana; etc., etc. Para pedidos y suscripciones, pueden dirigirse a su representante, señor Ramón Marcote, Cuba, 24.

MIS BUENOS TIEMPOS

por Maximiliano Cabrera
Tomo tercero de las Obras Completas de este ilustre escritor cubano, que contiene sus Memorias de Estudiante. Cuarta edición. Un tomo de elegante presentación, impreso sobre excelente papel. \$ 1.50.
PARA LEER EN EL CREPUSCULO. Poesías del genial ERAYONEL (Luis Casado). Un tomo, en rústica. \$ 1.00.
LA VERDADERA POESIA CUBANA. Historia de la antigua lírica popular, recogida y estudiada, por Julio Valera. Franca, Tomo III, en pasta. \$ 5.00.
ROSAS DE AMOR Y DE DOLOR. Poesías, por Francisco M. de Ojaguiel rústica. \$ 0.60.
SUPREMAS VISIONES DE ORIENTE, por Pierre Loti (Alcoba hasta el año 1921). En rústica. \$ 0.50.
MI CAMPAÑA HISPANOAMERICANA, por Manuel Ugarte. En rústica. \$ 0.20.
ANTOLOGIA DE HUMORISTAS HUNGAROS, traducidos por Andrés Revesz. En rústica. \$ 0.70.
LA VIDA "SE" ES SUERTE. Cuadros vascos, Cuarta serie, por M. Aranz Castellanos. En rústica. \$ 0.80.
LOS ARQUITIVOS. Sels oraciones, por Ricardo Rojas. En rústica. \$ 1.20.
HISTORIAS COMICAS DEL PILOL, por Carlos Schönberr. En rústica. \$ 0.50.
CUENTOS DE MARAVILLA. Narraciones en verso de los mejores cuentos infantiles, por J. Ortiz de Pinedo. Encuadernado con muchos grabados. \$ 0.60.
EL QUINTO LIBRO DE LAS CANCIONES, por E. Gómez Carballo. En rústica. \$ 0.50.
KIVAJDAN. (Cuentos fantásticos). Historias y estudios de extrañas cosas, por Lafcadio Hearn. Encuadernado. \$ 0.50.
LA IMPERFECTA CASADA. Avisos a las solteras, por Andrés Bello. En rústica. \$ 1.00.
SOBRE EL ARA SANORIENTA, por Querido Moheben. En rústica. \$ 0.60.
NOVELAS SELECTAS
LA FUERZA IRRESISTIBLE, por José de Acosta. En rústica. \$ 0.80.
EL DORADO, por la Baronesa de Orczy. Tomo tercero de la Serie "Pimpinela Escarlata". En rústica. \$ 0.50.
LA SENDA TIENE ESPINAS, por María Alquerque. En rústica. \$ 0.80.
EL MILAGRO DE LAS PERLAS, por Matilde Alant. En rústica. \$ 0.80.
LA CASA DE LOS BUHOS, por Eugenio Maritín. Tomo VI de sus Obras Completas. En rústica. \$ 0.80.
MUEJERTICAS, por Myrlam Harry. Prólogo de Vicente Blasco Ibañez. Rústica. \$ 0.60.
OTRAS NOVELAS NUEVAS
CUESTION DE AMBIENTE, por Antonio de Hoyos y Vincent. En rústica. \$ 0.60.
LA FAUNA, por rasel Brandao. Encuadernada. \$ 0.80.
LA ORDENACION, por Julián Benda. Encuadernada. \$ 0.80.
EDGAR, por Henry Duvernois. Prólogo de Vicente Blasco Ibañez. En rústica. \$ 0.80.
FIGURATE. LA GOLFA, por Willy. En rústica. \$ 0.80.
EL DRAMATURGO MISTERIOSO, por Esteban Sotomayor. En rústica. \$ 0.70.
EL ESPEJO DEL DIABLO, por José Francés. En rústica. \$ 1.00.
LO DEMAS ES SILENCIO, por E. Jaloux. Traducción de Alberto Insua. En rústica. \$ 0.50.
EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, por Alberto Insua. En rústica. \$ 1.00.
LA PRUEBA, por Jean Paschali. En rústica. \$ 0.80.
LA VENDA DE CUPIDO, por José María de Acosta. En rústica. \$ 0.80.
UN REINO DE DIOS, por Jeteric y Jean Tharand. Encuadernada. \$ 0.80.
MANUEL VII Y SU EPOCA y otras novelas, por Eugenio Hetal. En rústica. \$ 0.70.
EL ESPIA, por Máximo Gorki. En rústica. \$ 0.40.
EN LA CARCEL, por Máximo Gorki. En rústica. \$ 0.40.
LA REVOLUCION DE LAIS, por Francisco Camba. En rústica. \$ 1.00.
EL ROMANCE DE LA VIA LACTEA, por Lafcadio Hearn. Encuadernada. \$ 0.80.
EL RETORNO. Novela basada en hechos reales, por Carlos de Burzosa. (Columbina). En rústica. \$ 1.00.
LOS CORRIGENDOS, por Joaquín Belda. En rústica. \$ 1.00.
EL VUELCO DE PLATA, por Francisco Camba. En rústica. \$ 1.00.
Librería "CERVANTES" de RICARDO VELOSO, Galileo, 62, esquina a Neptuno. Apartado 1115, teléfono A-4958, Habana.

Instituto de segunda Enseñanza de la Habana
SECRETARIA
Durante todo el mes de Septiembre próximo quedará abierta la

MARCAS Y PATENTES
Dres. RIVERO Y COSCULLUELA
EDIFICIO ABREU 329 y 311 - TELEF. A-0843
MERCADERES Y O'REILLY
HABANA

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas
ESQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.
Es venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo 36, esquina a Agular.

DE HISPANO AMERICA

COMPLACIDO

SANTA ROSA Y SAN RAMON

EL DIA 30 Y EL 31, DIAS DE REGALOS
Cuanto pueda ser objeto de un obsequio, a damas o caballeros, lo tenemos. Especializamos en artículos para regalos. Hay en todos los precios, de gusto exquisito, variedad de artículos para adornar el hogar y uso personal. Venga con anticipación y escogerá mejor.

VENECIA

La casa de los Regalos Primorosos.
Obispo 96. Tel. A-3102

FARANDULERIAS

El tenor Fleta a Méjico

La atención de los "dilettanti" está hoy concentrada hacia el joven y famoso tenor aragonés Miguel Fleta, que últimamente en el "Colón" de Buenos Aires ha afianzado más, a cada vez, su prestigio artístico.

El responsable del DIARIO en Buenos Aires nos daba algunos días una respuesta categórica en una interesante entrevista con el cantante. Si Fleta vendrá a la Habana, contratado por Perelló de Segorola. La noticia parece confirmarse; al menos el tenor aragonés irá con toda seguridad a Méjico, contratado por el mismo Segorola y de allí es casi seguro que se dirija a la Habana, tan pronto termine sus compromisos en la capital azteca.

Continuación publicamos lo que escribe "El Universal" acerca de la visita de Fleta a Méjico, pues contiene algunos datos interesantes en relación con el ilustre artista.

El célebre bajo cantante Comm. Andrea Perelló de Segorola, hoy metido a empresario de espectáculos, nos dio anoche en el beneficio de María Conesa, una estupenda noticia. Sin darle importancia a la cosa, como si careciera en absoluto de interés, calándose nerviosamente el monóculo, nos dijo:

En noviembre próximo tendré el gusto de presentar al público de Méjico al gran tenor español Miguel Fleta, que en la actualidad canta en Buenos Aires.

Miguel Fleta, el cantante que ha conquistado el primer lugar en el mundo lírico en menos de quince meses...

El mismo, amigo mío, Miguel Fleta será la figura máxima del cuadro de ópera que presentará en noviembre próximo. Ya he firmado contrato para usar el teatro Esperanza Iris, y he escrutado a varios eminentes artistas mexicanos...

En primer lugar la notable soprano dramática María Luisa Escobar de Rocchina, que cantará "Aida" y "La Dolores" de Bretón, con Fleta, y que estrenará "El Tabarro" de Puccini. El maestro Ignacio del Castillo será uno de los maestros de la orquesta. He contratado a setos dos elementos mexicanos no como un deber de cortesía para con este país, sino porque ambos eminentes artistas se cotizarán a un elevado precio en cualquier mercado artístico del mundo. Con del Castillo alternará un maestro de Nueva York, que aun no he decidido.

Y por qué no otro mexicano, el valetteno Vigil y Robles, por ejemplo. Vale tanto como cualquier extranjero, y lo tienen usted casi a la mano.

Muy bien pensado, le he hablado hoy mismo. He contratado, también para esta compañía de ópera que he llamado "La Dolores", de Bretón, a la actual creadora de "Carmen" de Bizet, Genetis de California que es muy bella y posee una voz muy hermosa. Cantará con Fleta la inmortal obra de Bizet. También vendrá Gabriela

Armando Demarín.

GOBIERNO ESPAÑOL ENVIA A LA AMERICA LATINA UN COMISIONADO QUE ESTUDIE DISTINTOS SISTEMAS COMERCIALES

Don Antonio Bartolomé y Mas, doctor y académico de la Academia de Fomento y Consejero del Ministerio de Comercio e Industria, se encuentra en Méjico para hacer algunos días.

El señor Bartolomé y Mas tiene a su cargo importante misión que el Gobierno español. Fue el primer estudio de los sistemas comerciales de las naciones americanas, para ver las condiciones que tienen con los de España.

Formando el Ministerio de Trabajo y Comercio, se acordó que el señor Bartolomé y Mas es el encargado de estudiar los datos necesarios para la formación de tratados comerciales entre las repúblicas hispanoamericanas y que dichos tratados se quietasen el comercio de dichas naciones con el de España.

El señor Bartolomé y Mas, para ello hará las gestiones que correspondan en las embajadas de Méjico, se establezca una comisión especial de Historia de España y que se siga un programa de estudios que la historia de Méjico sea una continuación de la de España.

En la Argentina, y gracias a la amabilidad del diputado José Amador Achástegui, se consiguió la plantación de dicha cátedra.

El señor Bartolomé y Mas, es además, de un proyecto por medio del cual habrá en las embajadas de España en las repúblicas hispanoamericanas, agregados comerciales.

Se acaba de formar una empresa que abrirá próximamente y en céntrico local de esta ciudad, una gran academia de cocina, a cargo de competentes profesores en el arte culinario.

La idea de los organizadores es que en el establecimiento mencionado se aprenda a cocinar en todas las escalas, desde el pan blanco, sano y limpio, hasta el "charlotte-ruse" más difícilmente preparado para complacer el gusto más refinado.

Los salmos de esta moderna academia de cocina contarán con todos los elementos necesarios para desarrollar una labor que dé fructíferos resultados.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

LA DESPEDIDA DEL AYUNTAMIENTO A GABRIELA MISTRAL

De manera definitiva acordó el Consejo Cultural y Artístico de la Ciudad de Méjico, que la recepción que en el Palacio Municipal se hará a la distinguida huésped de la metrópoli, la eminente educadora y poeta chilena Gabriela Mistral, se efectúe pocos días antes de la fecha en que la egregia escritora abandona aquella capital.

Se ha tenido en cuenta, al tomar esta resolución, la fiestas que caen diariamente, y desde que la señorita Mistral llegó a Méjico, se ha celebrado en su honor, lo que tiene en un estado de excesivo cansancio. Además, la fiesta municipal, de efectuarse en estos días, no tendría el esplendor que se desea. Es preferible despedirla dignamente y entregarle los obsequios que el Ayuntamiento de Méjico envía por su conducto al de la capital de la República de Chile.

Es casi seguro, que sea el licenciado José María Lozano, quien pronuncie el discurso de saludo y despedida a la poeta sudamericana.

HABRA EN MEJICO UNA MODERNA ACADEMIA DE COCINA

Se acaba de formar una empresa que abrirá próximamente y en céntrico local de esta ciudad, una gran academia de cocina, a cargo de competentes profesores en el arte culinario.

La idea de los organizadores es que en el establecimiento mencionado se aprenda a cocinar en todas las escalas, desde el pan blanco, sano y limpio, hasta el "charlotte-ruse" más difícilmente preparado para complacer el gusto más refinado.

Los salmos de esta moderna academia de cocina contarán con todos los elementos necesarios para desarrollar una labor que dé fructíferos resultados.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL HOMENAJE AL SR. PERTIERRA

El banquete en honor del señor Enrique Pertierra, Agregado Comercial de Cuba en el extranjero, tendrá efecto mañana sábado en el restaurante del hotel "Ritz", a las ocho y media de la noche.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta ahora y entre ellas están representados todos los elementos del país.

El Presidente del Senado, señor Aurelio Alvarez, los Senadores Silva, Compe y otros. El Representante Artesano, el señor Wolter del Río, también Representante a la Cámara. Funcionarios de la Secretaría del Estado, del Congreso, miembros de la Bolsa, del Colegio de Corredores.

El homenaje será, en suma, un exponente fiel de las simpatías que disfruta justamente el señor Pertierra.

SUN YAT SEN Y UN PROGRAMA

SHANGHAI Agosto 24. (Por The Associated Press)
Sun Yat Sen, ex-presidente de China y más tarde del Sur de China que ha venido celebrando conferencia sobre planes para un nuevo pacto al país, dejó hoy un programa para rehabilitar la Hacienda China.

Propone Sun Yat Sen que los EE. UU. se hagan cargo de las deudas de China a los países Europeos sobre una base de amortización y como pago parcial de las deudas Europeas a los EE. UU.

clamado en causa 966 del año de 1917 por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, por Falsedad en documento Oficial y para cuyo servicio fueron designados los miembros del cuerpo señores Francisco Lufriu Contreras y Donato Cubas.

Para cubrir los gastos de esta extradición el Honorable Presidente de la República expidió el decreto de fecha 10 de Septiembre de 1921, en el que autorizaba al Sr. Secretario de Gobernación para disponer de la cantidad de \$3,000.00 que se consideraron fueran necesarios para la tal extradición. Cumplida la comisión que le fue confiada al Inspector y Subinspector donato Cubas, estos devolvieron por haberles sobrado de los gastos del viaje, la suma de \$688.04 que yo le entregué al Sr. Pagador de Gobernación y este los depositó en la Hacienda.

El segundo de los mencionados viajes fué hecho en el mes de Febrero de 1922 para traer de New York al ciudadano José Rosell Gómez re-

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR

El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL HOMENAJE AL SR. PERTIERRA

El banquete en honor del señor Enrique Pertierra, Agregado Comercial de Cuba en el extranjero, tendrá efecto mañana sábado en el restaurante del hotel "Ritz", a las ocho y media de la noche.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta ahora y entre ellas están representados todos los elementos del país.

El Presidente del Senado, señor Aurelio Alvarez, los Senadores Silva, Compe y otros. El Representante Artesano, el señor Wolter del Río, también Representante a la Cámara. Funcionarios de la Secretaría del Estado, del Congreso, miembros de la Bolsa, del Colegio de Corredores.

El homenaje será, en suma, un exponente fiel de las simpatías que disfruta justamente el señor Pertierra.

SUN YAT SEN Y UN PROGRAMA

SHANGHAI Agosto 24. (Por The Associated Press)
Sun Yat Sen, ex-presidente de China y más tarde del Sur de China que ha venido celebrando conferencia sobre planes para un nuevo pacto al país, dejó hoy un programa para rehabilitar la Hacienda China.

Propone Sun Yat Sen que los EE. UU. se hagan cargo de las deudas de China a los países Europeos sobre una base de amortización y como pago parcial de las deudas Europeas a los EE. UU.

clamado en causa 966 del año de 1917 por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, por Falsedad en documento Oficial y para cuyo servicio fueron designados los miembros del cuerpo señores Francisco Lufriu Contreras y Donato Cubas.

Para cubrir los gastos de esta extradición el Honorable Presidente de la República expidió el decreto de fecha 10 de Septiembre de 1921, en el que autorizaba al Sr. Secretario de Gobernación para disponer de la cantidad de \$3,000.00 que se consideraron fueran necesarios para la tal extradición. Cumplida la comisión que le fue confiada al Inspector y Subinspector donato Cubas, estos devolvieron por haberles sobrado de los gastos del viaje, la suma de \$688.04 que yo le entregué al Sr. Pagador de Gobernación y este los depositó en la Hacienda.

El segundo de los mencionados viajes fué hecho en el mes de Febrero de 1922 para traer de New York al ciudadano José Rosell Gómez re-

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

EL HOMENAJE AL SR. PERTIERRA

El banquete en honor del señor Enrique Pertierra, Agregado Comercial de Cuba en el extranjero, tendrá efecto mañana sábado en el restaurante del hotel "Ritz", a las ocho y media de la noche.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta ahora y entre ellas están representados todos los elementos del país.

El Presidente del Senado, señor Aurelio Alvarez, los Senadores Silva, Compe y otros. El Representante Artesano, el señor Wolter del Río, también Representante a la Cámara. Funcionarios de la Secretaría del Estado, del Congreso, miembros de la Bolsa, del Colegio de Corredores.

El homenaje será, en suma, un exponente fiel de las simpatías que disfruta justamente el señor Pertierra.

SUN YAT SEN Y UN PROGRAMA

SHANGHAI Agosto 24. (Por The Associated Press)
Sun Yat Sen, ex-presidente de China y más tarde del Sur de China que ha venido celebrando conferencia sobre planes para un nuevo pacto al país, dejó hoy un programa para rehabilitar la Hacienda China.

Propone Sun Yat Sen que los EE. UU. se hagan cargo de las deudas de China a los países Europeos sobre una base de amortización y como pago parcial de las deudas Europeas a los EE. UU.

clamado en causa 966 del año de 1917 por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, por Falsedad en documento Oficial y para cuyo servicio fueron designados los miembros del cuerpo señores Francisco Lufriu Contreras y Donato Cubas.

Para cubrir los gastos de esta extradición el Honorable Presidente de la República expidió el decreto de fecha 10 de Septiembre de 1921, en el que autorizaba al Sr. Secretario de Gobernación para disponer de la cantidad de \$3,000.00 que se consideraron fueran necesarios para la tal extradición. Cumplida la comisión que le fue confiada al Inspector y Subinspector donato Cubas, estos devolvieron por haberles sobrado de los gastos del viaje, la suma de \$688.04 que yo le entregué al Sr. Pagador de Gobernación y este los depositó en la Hacienda.

El segundo de los mencionados viajes fué hecho en el mes de Febrero de 1922 para traer de New York al ciudadano José Rosell Gómez re-

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

A las voces del domador, acudió en masa todo el personal del circo, y unos con palcos, otros con picotas, y los más con navajas, cuya punta hundían en las carnes del animal, lograron que el elefante se desbandara, enfurecido, a su víctima.

EL DOMADOR DE UN ELEFANTE, A PUNTO DE MORIR
El elefante del circo "Atayde", que actuaba en Hermosillo, Sonora, en un arrebato de cólera, cogió en su enorme trompa al domador, don Luis Velarde, zarrandándole horriblemente y con propósito de azotarlo contra el suelo para darle muerte.

EL HOMENAJE AL SR. PERTIERRA

El banquete en honor del señor Enrique Pertierra, Agregado Comercial de Cuba en el extranjero, tendrá efecto mañana sábado en el restaurante del hotel "Ritz", a las ocho y media de la noche.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta ahora y entre ellas están representados todos los elementos del país.

El Presidente del Senado, señor Aurelio Alvarez, los Senadores Silva, Compe y otros. El Representante Artesano, el señor Wolter del Río, también Representante a la Cámara. Funcionarios de la Secretaría del Estado, del Congreso, miembros de la Bolsa, del Colegio de Corredores.

El homenaje será, en suma, un exponente fiel de las simpatías que disfruta justamente el señor Pertierra.

SUN YAT SEN Y UN PROGRAMA

SHANGHAI Agosto 24. (Por The Associated Press)
Sun Yat Sen, ex-presidente de China y más tarde del Sur de China que ha venido celebrando conferencia sobre planes para un nuevo pacto al país, dejó hoy un programa para rehabilitar la Hacienda China.

Propone Sun Yat Sen que los EE. UU. se hagan cargo de las deudas de China a los países Europeos sobre una base de amortización y como pago parcial de las deudas Europeas a los EE. UU.

clamado en causa 966 del año de 1917 por el Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera, por Falsedad en documento Oficial y para cuyo servicio fueron designados los miembros del cuerpo señores Francisco Lufriu Contreras y Donato Cubas.

HABANERAS

EN EL SEVILLA
NOCHE DE LOS JUEVES

No decaen. Ni una sola semana. Se ve siempre la sala de Sevilla, al llegar la noche de los jueves, en gran animación.

Fuero comprobarse anoche. Estaba de gala.

Advertíase entre la concurrencia el predominio del elemento joven. Numerosas gozaban de la alegría reinante en el dining room del elegante hotel.

Nombres? Algunos al azar.

En término principal, Nena Puyol y Corintia García, tan encantadoras.

Las graciosas hermanas Eloisa y Caridad Fernández Travieso, Margot de Cárdenas, Kattie Brito, Lillian Mederop, Berta Arocena, Gloria Sánchez Izaga, Poupée García Vélez y la adorable Florida Fernández.

Oiga y Aida Medina. Muy bonitas.

Perla Gumaer, Chichí Goyri y María Bisbé, gentil y blonda oriental esta última.

Miss Barlow.

Y Diana de Warzée.

Entre las señoras reunidas anoche en la Sevilla señalaré especialmente a María Mena de Ros. Elegantísima!

Mr. Smith, en animado diner, congreaba a comensales numerosos.

Noche deliciosa, en fin.

El placer de la mesa no es completo hasta que no llega la hora de saborear el sin rival

Café de "La Flor de Tibes" BOLIVAR, 37. TELEFONOS: A-3820, M-7623.

MEMORANDUM DEL CONGRESO UNIVERSAL DE LA PRENSA

El Congreso Universal de la Prensa (Press Congress of the World) no es una asociación política o nacionalista; su carácter es eminentemente internacional, con fines humanitarios de un mejor entendimiento entre los pueblos por medio de un mejor entendimiento entre los periodistas del mundo. Trata de crear una Liga o sociedad de periodistas pertenecientes a todas las naciones. Para el logro de su objeto establece vínculos de intereses recíprocos, de cordialidad y solidaridad entre los periodistas del mundo que son los que influyen y hacen la opinión pública. Sus filias están abiertas a toda persona interesada en el progreso y elevación del periodismo. Trata de orientar la enorme fuerza de éste, por los más nobles cauces.

CUANDO Y DONDE SE FUNDO

Esta institución internacional, cuyas reuniones generales tienen lugar cada tres años, o siempre que se crea necesario, en las diversas capitales del mundo, y que abarca a cuantas personas trabajan o se interesan en las diversas esferas del periodismo, se formó durante el Congreso Internacional de Periodistas de San Francisco California, Julio 5-10 de 1915. En la aprobación de más de dos mil delegados representando 23 naciones y 38 estados de la Unión Americana. La Oficina del Presidente fué designada como el centro de acción del Congreso (Universidad de Missouri, Columbia, Mo.), y según una resolución aprobada en la asamblea general de Honolulu, en octubre de 1921, se decidió establecer en la ciudad de Nueva York la oficina del Secretario-Tesorero.

EL ARTICULO II, DE LA CONSTITUCION

El objeto del Congreso, según lo define el artículo II de su Constitución es como sigue: "Adelantar, por medio de conferencias, discusiones y esfuerzos unidos, la causa del periodismo en toda forma honorable, las sesiones del Congreso estarán abiertas a la consideración de todos los problemas que afectan directamente a la prensa, pero no se permitirán discusiones de religión ni política.

SOCIOS-INDIVIDUALES, CORPORATIVOS Y CONTRIBUYENTES

Dos mil periódicos y periodistas próximamente, distribuidos en cincuenta y cuatro naciones, son ahora del Congreso, y el número aumentará diariamente. Los socios son de tres clases: Individuales, que pagan cincuenta dólares de cuota; anuales; Corporativos (Periódicos, Escuelas de periodismo, Asociaciones de prensa, etc.), que pagan cincuenta dólares.

lares al año; y finalmente, socios Contribuyentes que son las personas o corporaciones conectadas en alguna forma con el periodismo y que hacen al Congreso donativos periódicos o extraordinarios.

En las sesiones del Congreso, los socios individuales y corporativos tienen derecho cada uno a un voto; los socios contribuyentes no tienen parte en la votación.

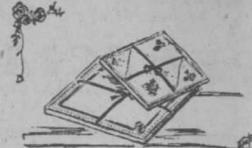
ALGUNOS EJEMPLOS POR VIA DE ILUSTRACION

He aquí algunos ejemplos para ilustrar la materia que se refiere a las diversas clases de socios:

Socios individuales pueden ser todos aquellos interesados en el progreso del periodismo, independientemente de que los periódicos, de su propiedad, las asociaciones que estén bajo su dirección, y en una palabra las entidades periodísticas con las cuales estén conectados, hayan optado o no por sí mismas al título de socios corporativos. Por ejemplo: el fundador y director por años de la Prensa Asociada (Associated Press) Mr. E. Melville Stone, es socio individual; el Dr. Jorge Mitre, propietario de "La Nación", de Buenos Aires, Don Félix Palavicini, dueño de "El Universal", y otros periódicos mejicanos, el Dr. Agustín Edwards, dueño de "El Mercurio" y cuatro periódicos chilenos más; Mr. W. W. Hopkins, Presidente de la Prensa Unida (United Press), son socios individuales, sin que hasta la fecha se hayan inscrito dichos periódicos o asociaciones entre los socios corporativos. El decano Walter Williams, de la Universidad de Missouri, es también un socio individual, y la Universidad de Missouri, a que pertenece, socio corporativo, por su parte. Lord Burnham, Presidente de la Prensa del Imperio Británico, el Coronel Frederick Edward Lawson, co-propietario del London Daily Telegraph; Monsieur Oswald Mayrand, director de La Prensa, de Montreal, Canadá, Mr. Innes, director de El Melbourne Herald, de Australia, etc. están en el mismo caso.

De la misma manera, la admisión al Congreso no está limitada a los profesionales; toda persona interesada en el progreso del periodismo, cualquiera que sea su esfera de acción y ya sea que tome en el directo o indirecto participio puede ingresar. Los siguientes ejemplos que se refieren a un grupo de personas interesadas en diversos radios de acción, completaron estas explicaciones: Mr. B. W. Fishler, fundador de esa gran empresa oriental conocida bajo el nombre de Anunciador del Japon (Japan Advertiser); Mr. K. Sugimura, Consejero del Servicio de Inteligencia del Asahi Shimbun, una de las agencias de prensa más importantes del Japon; Monsieur Stephane Lauzanne, director de Le

Novedades



Entre las últimas llegadas figuran calcetines, chalinis, camisetas, pañuelos y medias patentes, todo para niños.

Y pañuelos de fantasía, en colores, con inicial y figuras bordadas a mano, y de encaje, en cajas de 3 y de 6, y de hilo, bordados y calados a mano, para señora.



LOS MEJORES ALIMENTOS

Gofio y Harina de Maíz marca "ESCUDO"

J. A. PALACIO Y CO.

Matin y uno de los periodistas más constructivos de la prensa francesa; Mr. Jason Rogers, Gerente General del New York Globe; Mr. Herbert C. Bridgman, ex-Presidente de la Asociación Americana de Publicistas (American Newspaper Publishers Association) y actualmente Gerente General del Brooklyn Standard Union, Mr. Hollington Tong, director del Daily News de China y Mr. Thales Coutoupis, director del Nea Ellas, de Grecia, prototipos del periodismo combativo; todos ellos, cada uno en una forma de periodismo, son miembros del Congreso.

OFICINAS GENERALES

Las oficinas del Presidente, en la Facultad de Periodismo de la Universidad de Missouri, Columbia, Mo., son el centro de acción del Congreso y de donde emana la dirección de sus asuntos. La del Secretario Tesorero, en el World Building, Ciudad de Nueva York, son el medio de comunicación entre los diversos comités permanentes que se componen de un director, un sub-director y varios miembros escogidos por ellos entre los socios del Congreso. Como se ve, se ha tratado de dar al organismo toda la acción posible de las dificultades prácticas de las distancias que separan a uno miembro, de otros en esta asociación internacional.

ALGUNOS DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONGRESO

El Congreso ha venido publicando desde su fundación un Boletín que actualmente está en su tercer volumen, con el objeto de mantenerse al habla con sus socios y hacerles saber las resoluciones y noticias más interesantes. El Boletín contiene noticias de interés general para el periodismo y los periodistas del mundo, así como los informes de los Comités del Congreso, que no hubieran exijido, por su importancia, una publicación suplementaria especial. Tanto los boletines como los suplementos llevarán a los socios informaciones de importancia inmediata para una debida orientación en las ideas más avanzadas del periodismo lo que por sí solo constituye suficiente atractivo para los miembros del Congreso.

Las actas completas y sesiones del Congreso en Honolulu, estenografiadamente tomadas, se están publicando en forma de libro, el cual contiene: Palabras preliminares por el Presidente de los Estados Unidos y el Discurso de Apertura enviado por

El Arma

que en todas las edades han empleado las mujeres para vencer al mal llamado sexo fuerte, ha sido siempre el BIEN VESTIR

Vestirá bien con elegancia y gran economía si compra en

"LA ELEGANTE"

Muralla y Compostela. Teléfono A-3372

este y leído en su nombre por el Gobernador del Territorio del Hawaii, Mr. Wallace R. Farrington; fotografiado de los delegados que concurrieron al Congreso de Honolulu. Una breve historia de la institución desde que se fundó en el Congreso Internacional de Periodistas de California; temas discutidos en la Asamblea de Honolulu y resoluciones adoptadas; finalmente un relato de la excursión del Congreso en las Islas del Hawaii y de los agasajos que los delegados fueron objeto. Este libro (al precio de \$5.00 franco de portes), puede pedirse a la oficina del Secretario.

El Congreso ha venido trabajando por la adopción del sistema de la "puerta abierta" o "diplomacia sin secretos" en las conferencias internacionales. En ese sentido puso sus esfuerzos en la Conferencia de Armonización celebrada en Washington a fines de 1921, y más tarde en la de Tacna-Arica, celebrada en la misma ciudad de Mayo a Julio, próximos pasados, y que se refería al arreglo de una de las disputas internacionales más antiguas y encarnizadas que amenazaban el futuro de la paz en el Nuevo Mundo.

El Congreso de la Prensa por medio del Comité Ejecutivo, logró poniendo en acción las fuerzas de que dispone (la opinión de los periodistas, los periodistas que lo integran), mantener el servicio radiotelegráfico entre América y los pueblos de Oriente, amenazado de ser suspendido por una resolución conjunta del Congreso y Sonado Americanos. De esta suerte el Oriente no se vio privado del servicio de noticias más imparcial, copioso y barato que hoy le surten. A este respecto, el Congreso profesa el principio de que medio mejor de acercar unos pueblos a otros es darles la ocasión de conocerse mejor por medio de los servicios informativos de prensa que por su abundancia, baratura y facilidades, les pongan en contacto acerca de sus mutuas necesidades, puntos de vista y aspiraciones, en vez de los servicios deficientes y caros que solo permiten unilaterales engendrados de sensacionalismo y prejuicios.

A petición de los Delegados de China y Corea, una Comisión del Congreso encabezada por los señores Frank P. Glass, padre e hijo, Ex-presidente el primero, de la Sociedad Nacional Americana de Editores, y el segundo corresponsal del New York World, llevó a cabo una investigación acerca de la situación del servicio internacional de noticias en los referidos países. El Presidente Walter Williams, durante un viaje de dos meses, en China y Japon, llevó a cabo un cuidadoso estudio de las condiciones generales de la prensa en dichas naciones. Con todos estos detalles y con los demás preparados en Londres bajo la dirección del Director del Comité de Comunicaciones, Coronel Federico Edwards-Lawson, el Congreso estará pronto listo para intensificar su campaña en pro del desarrollo de un plan de mayores facilidades para el servicio internacional de noticias

entre las diversas partes del mundo. Ante el Comité de Libertad de Prensa penden varias peticiones dirigidas por socios del Congreso, con la referente a la sustitución de la prensa en que se encuentra la prensa de Venezuela, según expusieron los periodistas venezolanos que presentaron una demanda de denuncia colectiva; y la del secuestro del periódico, edificio, y maquinaria de la excursión del Congreso en las Islas del Hawaii y de los agasajos que los delegados fueron objeto. Este libro (al precio de \$5.00 franco de portes), puede pedirse a la oficina del Secretario.

Un Congreso permanente de la prensa del Pacifico, como una rama del Congreso Universal, fué organizado en Honolulu para subvenir a las necesidades de los periódicos y el periodismo de los países al margen de dicho oceano.

Trata de llegar a sus fines por medio de una vasta asociación entre los periodistas de buena voluntad del mundo entero, y otorga a sus asociados ventajas prácticas que aisladamente sería imposible conseguir por parte de éstos. Quiere que la mejoría de las noticias entre los periodistas sea una presentación concreta, que responda a los intereses generales sin menoscabar en nada la esfera de acción individual. Promueve ocasiones de amistad y mejor entendimiento entre los periodistas de unas y otras naciones, trabaja preferentemente por la mejora de los medios de comunicación de las noticias entre los pueblos, disemina ideas y conocimientos útiles para el periodismo. No interfiere con ninguna organización en actual existencia, ni se intermisciona en problema de religión, política, fundamentos de Gobierno. Su programa está dedicado a la difusión de asuntos de interés vital para la prensa de todos los países. El mejoramiento de la profesión, la mejora del periodismo para el más perfecto cumplimiento de su misión, son sus temas favoritos. Su solo interés es el servicio del periodismo, considerado éste como una profesión, de servicio público.

Con estos fines, el Congreso replica la cooperación de los periodistas en todas partes.

ALTA RECOMENDACIONES

Su Majestad don Alfonso XII expresó sus simpatías por el Congreso, en una real recomendación, en que manifestaba sus esperanzas de que el sirviese para afianzar más los vínculos entre los periodistas de Hispano-América y la Madre Patria.

El Gobierno de España, por medio de su entonces Primer Ministro, don Eduardo Dato, le acordó al Congreso toda su ayuda moral.

El Presidente de los Estados Unidos es el Presidente Honorario de la institución.

El Senado Americano, el 5 de Marzo de 1921, por unanimidad de votos acordó una resolución recomendando al Congreso y expresando sus esperanzas de que la prensa de todas las naciones amigas de los Estados Unidos estuviese representada en él.

INVITACIONES PARA LA PROXIMA ASAMBLEA

Los Gobiernos de China y las Filipinas presentaron sus invitaciones para que el próximo Congreso tenga lugar en dichos países respectivamente. La prensa de un Estado Americano y de cuatro ciudades europeas también invitaron al Congreso, pero la primera invitación presentada fué la de la ciudad de Sevilla, España, y el Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana que allí se celebrará en breve. Esta invitación fué primeramente presentada a principios de 1921 y ratificada luego durante el Congreso de Honolulu.

Con cinco años de anticipación el Mercurio de Chile, por medio del Sr. Propietario el Dr. Augustin Edwards, Ministro de Chile en Inglaterra, ha invitado al Congreso para su reunión de 1927 tenga lugar en Santiago, en conmemoración del centenario de dicho diario, el más antiguo de Hispano América, y uno de los de mayor reputación en el mundo de habla Castellana.

FINES DEL CONGRESO

En resumen: el Congreso Universal de la Prensa tiene por objeto servir al periodismo, como a la humanidad poner acuerdos siempre los intereses de uno y otra, en una labor conjunta de progreso e idealismo.

EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO EMBARCA PARA EL BRASIL

(Por The Associated Press.)

NEW YORK, Agosto 24.—Charles Evan Hughes, Secretario de Estado, se embarcó hoy en el Pan-American para devolver la visita al Brasil que el Emperador Don Pedro había hecho a los EE-UU. en 1874, y para visitar al mismo tiempo la Exposición del Centenario brasileño.

Mr. Hughes dijo que se sentía honradísimo por la oportunidad de poder desenvolver en nombre del Presidente Harding la visita que hizo a los EE-UU. el liberal simpático Emperador Don Pedro cuando la celebración del centenario en 1874. Emperador Don Pedro cuando la saludó en pleno furor al momento de despedir a Mr. Hughes.

El barco se retrasó cerca de dos horas en su salida por haber llegado tarde el Secretario de Estado y cuando finalmente inició su marcha a las 6 de la tarde, varios remolcadores y embarcaciones menores hicieron sonar sus sirenas en señal de despedida.

Acompañan a Mr. Hughes en su viaje el General Buller como asesor militar, el Almirante Voggenreiter como ayudante naval y varios Secretarios y asistentes.

La esposa del Almirante Jones, Comandante de la flota del Atlántico, se encuentra en aguas sudamericanas también formando parte de la expedición.

El Secretario Hughes demostró sentir un gran placer al cumplir su misión que se le ha encomendado.

Real Sidra ASTURIANA

CIMA

Rival del CHAMPAGNE

CONZALEZ Y SUAREZ

DISTRIBUIDORES

FOLLETIN 88

El Corazón en la Mano

MEMORIAS DE UNA MADRE

FOR E. PEREZ ESCRICH

Nueva edición aumentada por su autor

TOMO II

(De venta en "La Moderna Poesía", Obispo, 135.)

(Continúa)

—Mi abuelo, dijo por fin el interlocutor del dómimo después de un momento de meditación, decía que los celos han hecho cometer grandes tonterías a los hombres. Un hombre celoso pasa desde el sainete a la tragedia sin saberlo.

—Tu abuelo era un sabio; y esa cita de familia derrama un rayo de luz en mi mente. Si la marquesa tuviera un amante.

—¿Usted me ilumina.

—¿Hay moros en la costa? ¡Hosanna! ¡Aleluya!

—Yo nada puedo asegurar; pero si usted me promete ser reservado...

—Como el pozo de Aíron; te lo juro por lo más sagrado.

—Entonces diré lo que puedo decir.

—¿A ver? ¿a ver?

—Viene a casa cierto señorito que como la marquesa, la acompaña por todas partes, y la trata con mucha franqueza, tú por tú.

—Los criados de Madrid, pensó para su capote el dómimo, viendo con la franqueza que el que tenía delante se disponía a revelar la vida privada de su señora, son un agujero por el cual sale la vergüenza en pedruzcos menores del que les paga la soldada.

Y después, alzando la voz continuó: —¿Y cómo se llama ese caballero?

—Arturo del Romeral, vizconde de la Palma, respondió el del frac con naturalidad.

—¡Hola! ¡hola! ¡hola! Del cielo nos ha llovido ese aromático pretendiente.

—Si su protegido de usted, volvió a decir el joven, supiera que Arturo y la marquesa... ¡pues!

—¡Bah!

—Le pediría satisfacción.

—Y habría un rompimiento.

—Justo.

—Eres tan sabio como tu abuelo.

Toma.

Y el dómimo le puso otra peseta en la mano.

—Gracias caballero.

—Yo vendré todos los días entre dos luces; es la mejor hora para los conspiradores, y tú me pondrás al corriente.

—Bien, caballero. Más tengo una duda.

—¿Cuál?

—¿Es muy rico don Rafael?

—Creo haberte dicho que cuando muera su padre heredará ocho millones.

—¡Malo!

—¿Por qué dices malo?

—Porque el hombre rico tiene muchas ventajas con las mujeres.

—Vamos, por lo que se, has sufrido algún desengaño.

—¡Pechis! ¿Quién no los tiene en esta vida?

—¿Tienes razón; este mundo es una cadena interminable de dolores.

—¿A quién se le cuenta usted?

—El hombre del chaleco exhaló un suspiro.

—No debe desazonarte la fortuna de Rafael. Su padre está altamente resentido por lo mucho que gasta en Madrid, y va a retirarle los fondos. Este golpe no tendrá en esta ocasión como pedrada en ojo de boticario.

—¡Ah! Entonces el asunto cambia de aspecto.

—De modo que tú crees...

—Que conviene que sea pobre para nuestro plan. Los ricos tienen siempre precavida la mitad del camino.

—Tienes razón.

—Ahora es preciso que nos separemos para no infundir sospechas.

—¿Cómo te llamas?

—¿Yo?...

Y el joven del frac soltó una carcajada que hizo retroceder un paso al dómimo.

—No hay que asustarse, volvió a decir.

—No comprendo esa carcajada.

—Me río de usted, señor mío; crea que usted era más listo, más precavido. Veo que las canas no le han dado lo que acostumbran: la experiencia.

—¿Cómo! volvió a exclamar el dómimo haciendo un gesto de asombro.

—Digo que usted, a pesar de sus canas, se encuentra en el mismo estado de inocencia que aquellos pastores que ballaron en...

—Pero ¿qué diablos está diciendo este chico?

—El joven sacó dos monedas de oro del bolsillo y se las alargó a don Deogracias, diciendo: —Tome usted querido dómimo.

—Pero ¿qué es esto?

Y el pobre viejo miraba las monedas sin poderse explicar lo que le sucedía.

—Esto es, continuó el del frac.

una fineza que le hago por la revestación que acaba de hacerme. Una cosa que se desea saber y se sabe sin molestarse, y como diría un jugador de billar, por chiripa, no tiene precedentes en la historia.

—¿Cómo me llamo Arturo del Romeral. Soy el vizconde de la Palma.

Don Deogracias abrió un mensajero en los ojos y sintió un zumbido en la cabeza como si fuera a desmayarse.

—El paraguas y las monedas se le cayeron de las manos.

Verdaderamente daba lástima aquel pobre viejo.

—¡Que hablar y no puedo.

Arturo se reía, gozándose con placer del atontamiento del dómimo, que se apoyaba en una silla para no caer.

—El vizconde, sin apartar la mirada provocativa y la risa burlesca de don Deogracias, se acercó a una mesa donde había un timbre, y llamó.

—Presentóse poco después un criado.

—Recoge ese paraguas y esas dos monedas, entregálo al señor y lo acompaña hasta la puerta. Sin duda se ha puesto malo. ¡Pobre hombre!

Don Deogracias tenía como suele decirse, la lengua hecha un nudo en la garganta.

Solo pudo articular estas palabras:

—¡Infame! ¡infame! ¡infame!

Salió de la habitación tambaleándose como un borracho.

Arturo no se movió de sitio; pero al verse solo se hizo esta reflexión: —¡Pobre viejo! ¡Casi me arrepiento de haberle disparado mi nombre a boca de jarro. Si una bomba hubiera caído a sus pies, no le hubiera hecho más efecto.

El criado volvió a decirle que el hombre estaba fuera de la casa.

—Bien, respondió Arturo. Pasa recado a la marquesa; dile que estoy yo aquí.

Y luego murmuró estas palabras: —¡Ah, Luisa, Luisa! ¿Conque ese señor provinciano sigue en su empeño? ¿Conque Rafaelito el aragonés abandona su hogar por verte, y mientras tú pobre primo expone su vida, se ve por tu causa emigrado y perseguido, tú pasas los ratos de ocio lo más agradablemente posible? ¡Oh ingrátitud! Será preciso reprenderle, hermosa prima. Aturdida y loquita como siempre, no sabes nunca lo que te conviene.

Arturo se dejó caer en una butaca para esperar más cómodamente a la marquesa.

Mientras tanto, el pobre dómimo, al sentir el aire fresco de la calle sobre el rostro, como si tornara a la vida, exhaló un suspiro profundo, diciendo al mismo tiempo.

—¡Soy un imbécil! He caído en mis propias redes. ¿Quién me ha metido a mí en este berengena?

LIBRO QUINTO

Al que Dios no le da Hijos...

CAPITULO PRIMERO

Una nube que eleganza trae a Luisa, con su elegante traje de amazona, su sombrero a la moda que IV y un lindo latiguillo en la mano, se hallaba de pie delante de un espejo de cuerpo entero, mirándose con cierta coquetería su reproducción en el cristal.

Tenía el pie derecho colocado sobre un taburete, y Aurora, su doncella, se hallaba arrodillada junto a ella, en miniatura.

—¡Viéndola a usted con ese traje, que tan perfectamente se abrocha, ¡oh Aurora! esforzándose por abrochar el último botón de la bota, me acordé de Anibal.

—¿Porqué? le preguntó el marido, quassa distraída.

—Dice Anibal, señorita, que todas las que montan a caballo son feas, porque el traje de amazona, y sobre

¿ES POSIBLE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE QUIEBRA CONTRA LOS BANCOS QUE ESTAN EN LIQUIDACION?

Informe del Letrado Consultor de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Habana, Agosto 19 de 1922.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba.

Muy señor mío: Tengo el gusto de elevarle el presente informe emitido en el expediente número 28 de este año, del Departamento Legal de esta Cámara, formado a virtud de comunicación que me ha pasado el señor Sr. Estarito, dándome traslado de la consulta hecha por varios asociados de esta Corporación.

I

"Habana, Julio 24 de 1922.—Sr. Letrado Director del Departamento Legal de esta Corporación.—Presente.—Muy señor mío:—Varios asociados de esta Corporación, que tienen depósitos en algunos de los bancos que están en liquidación conforme a la Ley de 31 de marzo de 1921, se han acercado a esta Secretaría con el objeto de que usted informe, como Letrado Consultor de esta Cámara, sobre si es posible establecer procedimientos de quiebra contra dichos bancos, y si se puede perseguir a sus directores por los delitos de quiebra.—En espera de su informe, quedo de usted atentamente.—José Durán.—Secretario."

II

Dos son las cuestiones que en verdad envuelve la consulta que se me hace. A saber:

(a) ¿Pueden seguirse actualmente procedimientos de quiebra contra las instituciones bancarias? (b) ¿Pueden o no exigirse responsabilidades de orden penal a los banqueros y directores de instituciones bancarias, responsables de hechos delictuosos cometidos con motivo de sus negocios, no obstante la falta de una declaración previa de estado de quiebra?

III

De ambas cuestiones me haré cargo.

(a) En cuanto a la primera, entiendo que, dada la legislación en vigor actualmente, no es posible promover procedimientos de quiebra contra las instituciones bancarias. El art. XII de la Ley de 31 de enero de 1921, publicada en edición extraordinaria de la Gaceta del mismo día, es bien claro y terminante al disponer lo siguiente:

"Desde el momento en que la Comisión decretó el estado de suspensión de pagos, conforme a lo dispuesto en esta Ley, no podrá ningún acreedor promover ejecuciones, ni ejecutar acciones particulares, con excepción de las acreedores hipotecarios o pignoratícios sobre bienes hipotecados, endosados en prenda hasta donde alcanzare. Todas las acciones pendientes y todos los procedimientos seguidos por razón de las mismas, promovidos con anterioridad a la vigencia de esta Ley, por cualquier banco comprendido en el artículo I de esta Ley, o por los acreedores de dichos bancos contra ellos, conforme a las disposiciones sobre quiebras contenidas en el Código de Comercio y en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley de Suspensión de Pagos, de junio 24 de 1911, no podrán ejercitarse ni continuarse al comenzar a regir la presente Ley, sino que cesarán desde el momento en que empiece a regir esta Ley, y dicho Banco quedará inmediatamente sujeto a la Comisión con jurisdicción a las disposiciones de esta Ley. Durante su vigencia y en vista de la extensión de sus disposiciones, lo previsto en ella excluirá toda otra clase de procedimientos que puedan variar o modificar sus efectos y ninguna ley vigente se considerará en vigor en cuanto contradiga sus disposiciones sobre los asuntos que la misma comprende."

Es evidente, pues, la prohibición, según la ley, de instituir procedimientos de quiebra contra las instituciones bancarias, las cuales, una vez comprobada su insolvencia, serán declaradas en suspensión de pagos por la Comisión y no podrán ejercitarse acciones ni procedimientos contra las mismas. La finalidad de la ley es clara: prohibir toda clase de procedimientos contra los bancos, y especialmente los de quiebra y suspensión de pagos de la Ley de junio 24 de 1911, para conducir a dichas instituciones de crédito a la liquidación o a la reorganización.

Se ha criticado por muchos al legislador cubano por haber impedido, mediante la referida ley, que se iniciaran los procedimientos de quiebra y de suspensión de pagos contra las instituciones bancarias. Y la crítica me parece injusta, pues la ley no sólo tiene fundamento científico y precedentes en nuestra legislación y en leyes extranjeras, sino que mediante ella se evitaban los innumerables problemas y cuestiones realmente insolubles, que hubieran surgido de llevar a la quiebra a instituciones, como el Banco Nacional de Cuba, que tenían miles de acreedores, cuyas juntas, en un despacho judicial, habrían sido materialmente imposible de celebrar, siendo cosa no discutible que tales juicios de quiebra habrían absorbido por completo la atención del Juzgado, con perjuicio del despacho normal de los otros asuntos judiciales. Si se leen con detenimiento

rao VII se establece que: "Ningún otro procedimiento sobre suspensión de pagos o de quiebras será instituido por o contra las Compañías de ferrocarril". Y un jurisconsulto americano, Collier, en su conocida obra sobre quiebras, dice a este propósito y razonando precisamente en aplicación a las corporaciones bancarias de las disposiciones de la ley de quiebras, lo siguiente: "Existen muchas razones de orden político que justifican por qué los bancos deben ser excluidos. Ellos son los depositarios del pueblo, cuyas deudas están siempre vencidas y cuyo crédito es necesario para el comercio y la industria. Los bancos son no sólo organizaciones del Estado, establecidas bajo las leyes del Estado, sino que están supervisadas e inspeccionadas por el Estado a frecuentes intervalos, haciendo esto imposible para ellos el que cometan irregularidades". (The law and practice in bankruptcy under the national bankruptcy act of 1898, by Wm. Miller Collier; 10th. ed. by Gilbert; Albany; Matthew Bender & Co.; 1914; pág. 135). Y es por último de observar que no son tampoco aplicables a los bancos del sistema de la Reserva Federal, los preceptos sobre quiebra, de acuerdo con lo dispuesto en el "Federal Reserve Act", de 1913, de los Estados Unidos.

(b) Conocida ya mi opinión, de que conforme a la legislación vigente de liquidación bancaria, no pueden establecerse procedimientos de quiebra y de suspensión de pagos de la Ley de 24 de junio de 1911, voy a ocuparme de la segunda parte de la consulta relativa a las responsabilidades de orden penal de los banqueros en relación con los hechos delictuosos cometidos con motivo de su negocio, teniendo en cuenta la ley de vigor. Podrán ser condenados los banqueros como reos de delitos de quiebra dolosa o culpable? Claro está que no pueden establecerse procedimientos civiles de quiebra contra los banqueros e instituciones bancarias; y esto no pueden hacerse, es imposible iniciar causas criminales por quiebra, en razón a lo dispuesto en el art. 896 del Código de Comercio, según el cual: "En ningún caso, ni a instancia de parte, ni de oficio, podrá proceder por los delitos de quiebra culpable o fraudulenta, sino que antes el Juez o Tribunal haya hecho declaración de quiebra y la de haber méritos para proceder criminalmente". Si, en consecuencia, para proceder criminalmente por delitos de quiebra se necesita la previa declaración judicial de quiebra por el Juez o Tribunal de lo civil y el de haber méritos para proceder criminalmente; y si ya se ha visto que contra los bancos y banqueros no pueden instituirse procedimientos de quiebra civiles; es cosa fuera de toda duda que hoy no pueden establecerse contra aquellos causas criminales por quiebra, dada la imposibilidad de remover el obstáculo que se opone en el art. 896 del Código de Comercio vigente. Pero el hecho de que no puedan iniciarse causas criminales por quiebra contra los banqueros significa que éstos están a cubierto de toda acción criminal por delitos cometidos durante o con motivo del ejercicio de sus negocios bancarios?

En materia alguna. Los hechos delictuosos comprendidos en el Código Penal, y realizados por los banqueros, pueden ser objeto de represión sin necesidad de declaración previa de quiebra. El banquero que se apropió del dinero o valores ajenos que tenía en depósito o administración puede ser perseguido por esta, con el error de los que sostiene que la actual ley de liquidación bancaria ha dado amplia amnistía a los banqueros, al no poder ser objeto de juicios de quiebra, estricta en creer que no se les pueden exigir responsabilidades de orden criminal sin previa declaración de quiebra. Esto no es cierto en parte. Es cierto que no pueden iniciarse causas criminales por quiebra, por lo que he dicho; pero no es menos cierto que los banqueros pueden ser perseguidos criminalmente por cualquier otro delito de los comprendidos en el Código Penal vigente, sin necesidad de tal declaración.

Es más, todas, o más bien, casi todas las causas que dan lugar a la calificación de la quiebra fraudulenta constituyen delitos típicos del Código Penal. Por eso con razón dice Lorenzo Benito, refiriéndose a la quiebra fraudulenta, que "es la producida por hechos de tal gravedad que constituyen verdaderos delitos". (Las bases del Derecho Mercantil, por Lorenzo Benito, datos Sociales, vol. XXXIV; Barcelona; sin fecha; pág. 214). Y esto se comprueba fijando la atención, por ejemplo, en el inciso 1º del art. 890, que prescribe que la quiebra debe estimarse fraudulenta cuando el comerciante se haya alzado con todo o parte de sus bienes. Pues bien, imaginemos un banquero alzado con los bienes suyos y de sus depositantes. A primera vista parece que ese hecho tiene que quedar impune, pues no permitiendo la ley de liquidación, procedimientos de quiebra contra los banqueros, no se puede obtener la previa declaración de tal estado, que exige la ley, para establecer la co-responsabilidad causal criminal. Es cierto, ya dije, que la causa por quiebra no se puede establecer; pero como el alzamiento es un delito previsto especialmente en el art. 547 del Código Penal, delito público perseguible de oficio, es incontestable que puede ser perseguido el banquero por ese delito. Frente a un caso como este, el error está en querer iniciar causa por quiebra, siendo así que la ley franquea otro camino que está expedito.

Y así lo ha entendido la jurisprudencia del Tribunal Supremo de España, en sentencias, entre las que se pueden citar las siguientes: De 6 de abril de 1907, que mantuvo una sentencia que condenó por alzamiento, sin que llegaran a pro-

mercarse autos de quiebra, por estas consideraciones: "que la cuestión jurídica que en definitiva se plantea en los distintos motivos del presente recurso queda reducida a la interpretación, sentido y alcance que debe darse al art. 896 del Código de Comercio que prescribe que en ningún caso, ni a instancia de parte, ni de oficio, se procederá por los delitos de quiebra culpable o fraudulenta, sino que antes el Juez o Tribunal haya hecho la declaración de quiebra y la de haber méritos para proceder criminalmente, cuyo texto supone el recurrente que se ha infringido, al pensar que respecto del alzamiento de bienes y simulación de contrato, sin que haya precedido aquella declaración; que esta suposición carece de fundamento, porque no se ha procedido ni se ha dictado la sentencia de que se trata en causa por quiebra, sino por los delitos de alzamiento de bienes y simulación de contrato, que tienen sus características y su sitio en el Código Penal y pueden existir independientemente de aquella, que constituye un estado excepcional de derecho al que no se ha llegado; que los dos delitos penados son públicos y perseguibles de oficio, cuando tienen los caracteres que la ley marca, como sucede en el caso presente, y que no puede invocarse la falta de un requisito que para exigirse necesita condiciones especiales que dejarían a la voluntad del culpable o de los interesados la persecución y castigo de los hechos punibles, que tienen su sanción penal en el Código y que podrá eludirse no presentándose en quiebra".

Sentencia de 4 de marzo de 1908. Declara también que no cabe sobre la persecución y castigo de un delito público previsto en el Código Penal, a la voluntad del culpable, o a ritualidades que se refieren a los actos que aparecen o se comprueban en las actuaciones de la quiebra, etc. Sentencia de julio 4 de 1904. Que el delito que prevé y castiga el art. 536 del Código Penal, se determina por el acto de ocultar o hacer desaparecer el culpable todos o parte de sus bienes, con el objeto de defraudar a sus acreedores, sin que la disposición del art. 896 del Código de Comercio, sea obstáculo para que aquel delito se persiga, cuando haya iniciado, como al presente ocurre, pues de lo contrario quedaría al arbitrio de los interesados el que pudieran hacerse efectivas las responsabilidades criminales, que ni por su naturaleza, ni por prescripción del legislador tienen la limitación de un expediente de quiebra fraudulenta. (Consultarse estas sentencias en "El Código Penal", por Hidalgo García, Madrid, 1908; tomo II, págs. 737 y siguientes. Y también "Código Penal Vigente", por José M. Barroso; Barcelona, 1907, pág. 422).

En consecuencia, el alzamiento de bienes (que según se dijo en causal de quiebra fraudulenta) puede perseguirse no obstante no haber precedido declaración de quiebra, ni calificación de responsabilidad penal sobre esta.

Y lo que se dice del alzamiento puede también decirse de los otros delitos de esta y falsificación que dan lugar a la calificación de la quiebra fraudulenta. Esos hechos pueden ser perseguibles sin necesidad de una previa declaración de quiebra, pues están castigados como delitos en el Código Penal; y por ello con razón ha declarado el Tribunal Supremo español, en sentencia de 18 de abril de 1905, que el art. 896 del Código de Comercio se refiere únicamente a los delitos de quiebra culpable y fraudulenta, y por lo tanto, no puede tener aplicación a hechos concretos realizados por el co-



Se dice, con insistencia, que la mortandad entre los niños está aumentando en Cuba considerablemente, debido a la contaminación de las aguas. Evite bajas en su familia imitando a las quintas de salud y al eminente doctor Guiterras, y otros colegas suyos: que filtran el agua con filtro "ECLIPSE".

RODRIGUEZ y AIXALA Importadores de efectos sanitarios en general. OFICINAS: CIENFUEGOS, 9, 11, 13 Y 20. EXPOSICION: AVENIDA DE ITALIA, 63.

PALACI EGAS

Nuestra ya muy grave situación política ha entrado en el período más peligroso a que podía llegar. Hasta ahora habíamos tenido dificultades mil; abandono de funciones por parte del Ejecutivo, del Legislativo y hasta del Judicial; quebrantamiento del crédito y de la moral pública; hambre, verdadera miseria en el pueblo, y otras tantas calamidades, pero a pesar de todo se mantenía la paz en el territorio nacional.

Los que decían admirarse de la mansedumbre de este pueblo que ha soportado mucho más de lo que en cualquier otro país hubiera originado sangrientos motines o formidable revolución, no tenían en cuenta que esa paciencia a toda prueba era inadmisible y verdadero patriotismo, pues nuestro pueblo sabía ¡oh triste experiencia! que una revolución, por justificada que fuera, daría al traste con la estabilidad de la República. Por eso yo, lejos de censurar esa mansedumbre, lejos de suponer a mis compatriotas una ausencia absoluta de espíritu de rebeldía, de ceraje, de fibra, los admiraba en silencio. Aquí lo que hay—me decía—es un pueblo consciente que lleva el sacrificio al último extremo para no comprometer la República en cuya estabilidad aún confía.

Pero ¡ah, señores! la por tanto tiempo contenida indignación rompió ayer las ligaduras de la prudencia y el patriotismo y... (triste es decirlo, pues las consecuencias serán mortales para la soberanía) el coraje, la furia, la ira santa del pueblo se ha manifestado al fin. La sublevación ya es un hecho la sublevación llegó ya, la sublevación estalló ayer en la mismísima cocina del Palacio Presidencial. La buena obra de un año se ha echado a perder en un día. Y por un motivo fútil, por diferencias personales entre el Primer Cocinero y el Mayor-domo.

Todo gira alrededor de unos cincuenta pesos.

Comisión Nacional del Monumento al Mayor-General José M. Gómez

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Manzanillo 167-00', 'Cárdenas, adicional 140-00', 'Sra. Zoila Pegudo, segunda relación que sigue a continuación 250-00', 'Cine Olímpic, según relación que sigue 33-00', 'Gran total \$30,570-00'.

Siluetas de General Gómez vendidas por la señora Zoila Pegudo

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Aldabó, Enrique \$ 10-00', 'Alvarez, Elio 5-00', 'Arenas, Rafael 2-00', 'Arias, José 5-00', 'Carbonell, J. M. 1-00', 'Castañedo, Dr. V. 55-00', 'Castro, Emilio 2-00', 'Céspedes, Carlos M. 5-00', 'Cuello, Dr. J. 5-00', 'Díaz Santiago, Dr. A. 5-00', 'Díaz de M. Peñate, señora de 36-00', 'Desconocidos, vendido a 12-00', 'Escobar de Madariaga, Paes, Gerardo 5-00', 'Fornaguera de S. señora de 15-00', 'García, Fabián 5-00', 'García, Dr. Fabián 5-00', 'García, Dr. Pelayo 5-00', 'García Pegudo, Andrés 5-00', 'Giménez Lanier, M. 5-00', 'Gómez Lielo, Dr. J. 5-00', 'González P., Elio 5-00', 'Grandal, Esteban 5-00', 'Gutiérrez Esteban, Dr. J. 5-00', 'Jiménez, Dr. J. S. 5-00', 'Laiseca, J. M. 5-00', 'Machado, F. de P. 5-00', 'Machado, General Gerardo 5-00', 'Machado, Luis 5-00', 'Machado Mens, Dr. J. 1-00', 'Madrazo, F. D. 1-00', 'Mendoza, Pepillo 2-00', 'Montalvo, General Rafael 10-00', 'Pastor, Alfredo 1-00', 'Pérez, Rosa Ana 1-00', 'Rodríguez, Dr. Juanito Roig, Juan Antonio 7-00', 'Sánchez, Luis 2-00', 'Suárez, Dr. Miguel 5-00', 'Torre, R. de la y familia 6-00', 'Vega Flores, Benjamín 5-00'.

Resuelvo: 1º—Que a partir de hoy del próximo mes de septiembre dejen de circular los sellos provisionales emitidos anteriormente y que las personas que tuvieren en su poder sellos de esa clase tienen un plazo de treinta días a contar de la fecha de la publicación del presente para que soliciten al Secretario de Hacienda que fueren impresos para sustituirlos, y...

2º—Que una vez transcurrido el plazo fijado todos los sellos provisionales que fueren canjeados o como todos los que se encuentran en esa clase depositados en el Tesoro de la República, serán destruidos por el fuego para cuyo fin se nombrará una comisión compuesta de tres en plenitud uno que designará el Secretario de Hacienda, otro el Interventor General y otro el Interventor General, llenándose para ello los requisitos legales.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto en el Palacio de la Presidencia, en la Habana a diez y ocho de agosto de mil novecientos veintidós y dos. ALFREDO ZAYAS, Presidente. M. Despaigüe, Secretario de Hacienda. Decreto número 1197.

EL TORNEO DE POLO

NEW YORK, Agosto 24. Todos los equipos inscriptos para el torneo internacional de polo se inaugurará el sábado en Rumson N. J. estuvieron hoy a caballo haciendo sus prácticas. El equipo argentino se dividió, jugando dos con su equipo y dos con otro y el equipo irlandés se pasó la tarde en Camp Vall desentramando los músculos de sus jugadores.

El equipo anglo-americano "Basnett" se ejercitó en Meadow Brook, Long Island. Mañana se encontrará el comité de Rumson Club para decidir las ceremonias de apertura del torneo.

Cerveza: "Deme media Tropical"